

## CONFERENCIA

**Título:** "El Retiro de Churriana: un jardín aprisionado".

**Ponente:** D. Rafael Blanco Almenta

La Conferencia está dividida en dos partes:

En la primera parte, a través de numerosas imágenes tomadas por el ponente antes del año 2006 se describe la historia de este jardín. Asimismo se describen los paralelismos existentes entre la historia de este jardín y al del Buen Retiro de Madrid: jardinería comparativa. Apoyado en imágenes de planos generales y parciales se describen las distintas áreas que componen el jardín así como sus zonas aledañas.

La finca "El Retiro" se encuentra situada a unos 8 kilómetros de Málaga, y a 2, aproximadamente, del cruce de la carretera nacional 340 con la comarcal 344, quedando a la derecha del camino según se toma esta última en el sentido Málaga-Alhaurín de la Torre.

La antigua casa y jardines de El Retiro fueron fundados hacia el año 1669 por D. Alonso Enriquez de Guzmán, más conocido como fray Alonso, fraile dominico que fue obispo de Málaga entre los años 1664 y 1692. fray Alonso aprovechó una antigua casa fuerte que amplió y rodeó de jardines, acondicionándola como finca de retiro para meditar y descansar. Parece ser que esta antigua casa fuerte estaba dotada de protección contra los piratas ya que, en aquella época, la línea de costa quedaba más al interior. A principios del siglo XIX aún se conservaban un rastrillo, puentes levadizos y aspilleras, así como importantes obras de arte, entre las que destacaban once obras de Velázquez, hoy repartidas por colecciones particulares y diversos museos españoles.

El Retiro fue denominado en un principio "Finca de Santo Tomás del Monte", y pasó a llamarse "El Retiro de fray Alonso de Santo Tomás" después de que el Obispo se trasladara a vivir a la finca, época en la que el jardín fue concebido como una especie de huerto monacal.

Al morir fray Alonso, éste hizo donación de la finca al Convento de Santo Domingo de Málaga (no olvidemos que era fraile dominico), cuyos monjes nunca hicieron uso de ella, pasando posteriormente a ser propiedad de D. José Guerrero Claverino, primer conde de Buenavista, a cambio de cierta suma de dinero y de la finca llamada "El Cañaveral". Tras el fallecimiento de D. José Guerrero, en 1696, el Retiro fue heredado por su hijo D. Antonio Tomás Guerrero Coronado, quien amplió la finca comprando algunas porciones de terrenos colindantes. Antonio Tomás, tras enviudar dos veces, se ordenó sacerdote y, al carecer de herederos directos, dejó la finca a su hermana doña Mariana Guerrero Coronado, esposa de D. Juan Domingo Echeverri, quinto conde de Villalcázar. De éste pasó a su hijo D. José Domingo Echeverri, sexto conde de Villalcázar, y después a D. Juan Felipe Longinos Echeverri, séptimo conde de Villalcázar y cuarto de Buenavista quien la amplió con 120 fanegas de terreno en 1771. Parece ser que se debe a D. Juan Felipe la remodelación que dieron a la parte histórica de la propiedad el aspecto que conserva actualmente, convirtiéndola en finca de recreo y dotándola de nuevos jardines que decoró con fuentes y esculturas que todavía se conservan.

La realización de dicha obra ha sido atribuida al arquitecto e ingeniero D. José Martín de Aldehuela, conocido por intervenir en la construcción del famoso puente sobre el río Guadalevín, en Ronda, y por la reconstrucción de la Plaza de Toros de la misma ciudad. Esta obra sería llevada a cabo durante el último cuarto del siglo XVIII, y algunos autores opinan que estos jardines fueron construidos en dos etapas: primero el cuadrado de la Fuente de la Sirena, hacia 1780, y después el de la Cascada, entre 1790 y 1795.

No sabemos si con algún propietario intermedio, la finca perteneció a la familia del duque de Aveiro hasta la primavera de 1988. Esta familia se esforzó en mantener los jardines abiertos al público, desgraciadamente con poco éxito, hasta que en la fecha anteriormente citada pasó a ser propiedad de la empresa Biotech, S.A., que comenzó a acondicionarla como parque botánico y ornitológico. Sin embargo, por diversos problemas surgidos en el transcurso de la remodelación, el parque abrió finalmente sus puertas, en Septiembre de 1995, bajo la dirección de la empresa Bioparque.

Según la Ley de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, puesto que estamos ante un jardín histórico que goza de la protección de Bien de Interés Cultural desde el año 1948, el El Retiro debería ser visitable. No obstante, su actual propietario no permite las visitas del público en general ni tampoco la de los investigadores. Así pues se detalló todo el proceso administrativo que se está siguiendo para desbloquear esta cuestión.

A continuación se procedió a un debate con la participación de los asistentes.